

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 24 de marzo de 2013.

Señores

Junta General de Accionistas ISPROTEL S.A :

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los Comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos y resoluciones de la Junta General y del Directorio, en la medida que fueron requeridos, prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos y balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en el artículo 274 y 279 de la ley antes citada.

El sistema de control interno contable es adecuado a los procedimientos implementados y las políticas de la compañía en aras a salvaguardar la integridad de activos, obligaciones, patrimonio y resultados.

Los balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros y demás anexos comparativos, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades reflejan fielmente los movimientos registrados, muestran razonablemente la posición económica y financiera de la compañía y no contienen errores o inexactitudes de carácter significativo.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, relacionado a la emisión de los primeros estados financieros NIIF para PYMES para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, según Resolución de Octubre de 2011 SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010.

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía tuvo una pérdida neta US\$ 1935.61, correspondiente a los gastos de personal, en este año se realizó las gestiones pertinentes para la constitución legal de la empresa, por lo que no se registran movimientos de ingresos .

Los libros de actas de juntas de accionistas y del directorio, libros de acciones y accionistas, han sido llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

Es todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad.

Lcda. J. Consuelo Alvear M

REG: 18113



The image shows a handwritten signature in black ink that reads "Consuelo Alvear M". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.